



CONTEOS NAVIDEÑOS CENSOS NACIONALES DE AVES

MÉTODOS

1. INTRODUCCIÓN

Los **Censos Nacionales de Aves** son una iniciativa Colombiana enmarcada dentro de la **Estrategia Nacional para la Conservación de las Aves** y hacen parte de las actividades propuestas por la **Red Nacional de Observadores de Aves - RNOA**. Estos censos tienen como principal objetivo aportar al conocimiento del estado actual de las poblaciones de aves en nuestro país y divulgar y popularizar la observación de las aves a nivel nacional. Actualmente se realizan dos censos nacionales anuales: los Conteos Navideños y los Conteos de Aves Acuáticas.

Los **Conteos Navideños** se realizan en Colombia entre el 14 diciembre y el 5 enero. Cada año la organización de este evento está a cargo de una de las Asociaciones Ornitológicas Regionales elegida con ayuda de la Coordinación de la Red Nacional de Observadores de Aves. La asociación coordinadora debe nombrar un **Coordinador Nacional de los Censos Navideños**, quién servirá de enlace entre la entidad organizadora y el resto de asociaciones, entidades y grupos que participen en el evento. Esta persona debe estar a cargo de informar oportunamente a todos los participantes de las fechas y procedimientos de los conteos, así como de recopilar todos los datos registrados en el país y asegurarse de realizar correctamente la inscripción de los datos y lugares monitoreados ante la **Sociedad Audubon** quienes coordinan estos conteos en el hemisferio occidental.

Cada una de las asociaciones, grupos o entidades participantes en el evento debe nombrar un **Coordinador Regional** que se encargará de comunicarse con la Coordinación Nacional del evento y de organizar las jornadas de conteo en la correspondiente región. Esta persona debe informar a la Coordinación Nacional acerca de las fechas de los conteos y de las características de las zonas a monitorear. Además, es el encargado de recopilar y organizar los datos de su región al igual que de enviarlos dentro de los plazos que se establezcan, definir la zona de muestreo y definir los grupos de participantes.

2. LUGAR DEL CONTEO: EL CÍRCULO

Cada conteo siempre se realiza dentro de un **círculo** de 25km de diámetro, el cual debería ser idealmente el mismo cada año. Como el objetivo de los conteos es el monitoreo de la avifauna dentro del círculo, es importante ubicar el círculo de tal forma que abarque áreas de interés para monitorear. Es decir, debe incluir una variedad de hábitats incluyendo algunos en que se podría esperar cambios debido a actividades humanas (la expansión de una ciudad, el drenaje de un humedal, la urbanización de un potrero, el desarrollo de un parque, etc.) o causas naturales (la regeneración de un bosque talado o entresacado, la sucesión secundaria en un potrero o cantera abandonado, etc.).

El círculo se caracteriza a partir de su **centro**, el cual es fijo y debe ser debidamente georreferenciado (latitud, longitud, elevación). Dentro del círculo habrá un número variable de **sitios** y **rutas** en donde se realizan los conteos. Los sitios se escogen con algún criterio (el tipo de hábitat, la riqueza esperada de aves, la probabilidad de la ocurrencia de cambios etc.) y en su conjunto, los sitios deben ser lo más representativo posible de lo que hay dentro del círculo. El número de sitios no es fijo, y depende más del número de observadores y grupos disponibles para realizar el conteo (con dos grupos no se pueden cubrir bien más de 3 o 4 sitios, y si los sitios son de bosque o matorral, un sitio por grupo podría ser suficiente).

Debe haber alguna priorización de los sitios de tal forma que los más importantes o más representativos siempre se cubran, y los otros se cubran según la disponibilidad de observadores. Cada sitio debe ser caracterizado en cuanto a los hábitats presentes y sus rangos de elevaciones, las rutas específicas a

cubrir y la forma de recorrerlas, para que en lo posible el conteo pueda realizarse de la misma forma cada año. Es necesario contar con una **lista patrón de las aves** que se encuentran dentro del círculo para facilitar la realización del conteo.

Cada asociación, grupo o entidad participante tiene la posibilidad de realizar los conteos en uno o más círculos, dependiendo principalmente del número de observadores interesados en la región y de la disponibilidad y accesibilidad de las potenciales áreas de muestreo.

3. REALIZACIÓN DEL CONTEO

Para estandarizar la realización de los Conteos Navideños en el país y disminuir la variación y los sesgos entre los conteos realizados en cada región, hay ciertas reglas que cada asociación, grupo o entidad que realiza el conteo debe seguir:

a. El conteo se realiza durante un periodo no mayor a 24 horas seguidas entre el 14 de diciembre y el 5 de enero. Dentro de este rango de fechas cada entidad tiene libertad de escoger el día de su conteo.

b. Los conteos se hacen por **grupos** de personas que visitan los sitios específicos. Cada grupo debe contar con un **Coordinador de Grupo** quien será el responsable de reunir a todos los observadores de su grupo, de velar por el correcto desarrollo de los conteos y de informar y entregar los resultados al Coordinador Regional. No hay número fijo de personas por grupo (pueden ser de una persona hasta muchas) pero por fines prácticos, el grupo no debe ser tan grande que afecte la actividad y la “contabilidad” de las aves. Un tamaño de 3 a 5 observadores es ideal. En lo posible, cada grupo debe incluir una persona que esté bien familiarizada y capacitada con las aves y el sitio para asegurar que las identificaciones realizadas sean confiables.

c. La forma de realizar el conteo varía según las circunstancias de cada grupo: todo el grupo puede seguir unido, con un miembro designado como **secretario** que anota y contabiliza las aves observadas por los demás; todo el grupo puede observar y cada 15 o 30 minutos para brevemente y suma las especies e individuos observados durante el intervalo; o el grupo puede dividirse para cubrir mejor el sitio si es grande, y al final de la jornada sumar los totales de cada uno de los subgrupos. Para aves acuáticas, podría ser más práctico observar y contar desde puntos estratégicos, y para un bosque es recomendable recorrerlo.

Dada la naturaleza del conteo (sin replicación, 24 horas, etc.) **no se recomienda el conteo por puntos sino la realización de recorridos continuos**. En ciertos casos, se puede recorrer una ruta en carro (moviéndose lentamente, parando cada x metros o en ciertos sitios específicos que pueden ser cubiertos rápidamente, como una serie de charcos o matas de monte en un área de potreros o sabanas.

d. Los grupos observadores recorren los sitios escogidos dentro del círculo contando todas las aves que encuentren a lo largo de sus rutas de conteo. Cada ave se identifica hasta especie en lo posible, aunque hay algunas especies que generalmente son imposibles de distinguir (v. gr., *Contopus virens* –*C. sordidulus* o *Empidonax alnorum* –*E. trailli*); para tales aves (y solamente para ellas) se acepta la identificación “*Contopus sp.*” o “*Empidonax sp.*”

e. Cada grupo debe mantener un registro del número de observadores por grupo, la distancia recorrida aproximada (Km), el tiempo de duración del conteo (si se divide en subgrupos dentro de un sitio, se suman las distancias recorridas y sus tiempos para obtener los totales por sitio), las condiciones del tiempo (temperatura, nubosidad, precipitación) y el método de recorrerlo (a pie, en carro, en bote, etc.). Si el grupo visita más de un sitio, los datos se contabilizan por aparte.

f. En Norteamérica, se permiten observaciones continuas en comederos u otros sitios de concentraciones de aves, que se contabilizan por aparte. Es probable que todavía no haya comederos mantenidos regularmente en muchos círculos (y es importante que tales conteos tengan continuidad para no introducir sesgos) y por lo tanto, esta modalidad es poco práctica por el momento en Colombia. Sin



embargo, representa una posibilidad para el futuro de involucrar observadores que no estén en condiciones para realizar los recorridos.

g. Otro tipo de observación que se contabiliza por aparte son los recorridos nocturnos para detectar lechuzas, porque estos generalmente se realizan en carro, parando cada 200 o 500 metros, escuchando los cantos o en algunas ocasiones emitiendo grabaciones para provocar respuestas que permitan detectar las aves. Esta modalidad se usa poco todavía en Colombia, pero habrá que tomarlo en cuenta para el futuro.

h. Cuando se encuentra una especie rara o inesperada, se debe tomar datos lo más completos posibles: cómo se identificó el ave, sus características con referencia a especies comunes o regulares en el sitio, incluyendo plumaje, comportamiento y vocalizaciones.

4. LA CONTABILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

Al final del conteo (idealmente en la noche del día del conteo) todos los grupos deben reunirse para sacar los resultados del conteo. Cada grupo debe llevar sus resultados debidamente sumados en términos de números de horas-grupo, kilómetros-grupo, especies observadas y números de individuos contados de cada especie, por cada sitio con las condiciones del tiempo durante la jornada de conteo. Todos estos datos se suman para sacar un total para el conteo. Cada grupo debe enviar por lo menos un representante a esta reunión final, o entregar sus resultados debidamente sumados a alguien de otro grupo para presentar en ésta.

El **Coordinador Regional** del conteo se encarga de recopilar los datos, y de ser el “fiscal” de los registros de rarezas, asegurando que solamente los registros bien documentados se incluyan. Por esto el Coordinador Regional debe ser una persona que conozca la avifauna local (e idealmente nacional). El Coordinador se encarga de transmitir los datos al **Coordinador Nacional**, quien a su vez organizara la información para que pueda ser publicada en el boletín de la red y puesta a disposición pública de todas las organizaciones en la base datos nacional sobre observaciones de aves que actualmente se esta creando en Colombia. Igualmente deberá transmitir la información a la **Sociedad Audubon** para su publicación.

Textos de Frank Gary Stiles (Asociación Bogotana de Ornitología - ABO).